

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6161 *Resolución de 9 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Comillas (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 27, de fecha 7 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local; mediante concurso-oposición y turno de promoción interna

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://comillas.sedelectronica.es> (información general/tablón de anuncios/empleo público).

Comillas, 9 de abril de 2019.—La Alcaldesa, María Teresa Noceda Llano.